



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, **06 FEB 2023**

VISTO, las Resoluciones de Presidencia N.º 0693/2022;
0851/2022 y;

CONSIDERANDO:

Que por las Resoluciones de referencia se procedió a designar a señoras Diputadas y a señores Diputados de la Nación para integrar las comisiones de **Legislación General e Industria** de esta H. Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dichas Resoluciones, señoras Diputadas y señores Diputados de la Nación han presentado sus respectivas renunciaciones (Expedientes N.º 7014-D-2022 y 7015-D-2022).

Que el Interbloque Juntos por el Cambio ha elevado una nueva propuesta para efectuar los reemplazos en las comisiones mencionadas precedentemente de acuerdo a lo informado por medio del Expediente. N.º 7017-D-2022.

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

LA PRESIDENTA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Efectuar a partir de la fecha las modificaciones de los señores Diputados y señoras Diputadas que en cada caso se indica y que se encuentran detalladas en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

AAE

R.P. N.º **0131/23**



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

ANEXO I.

• COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

Se designa a la Señora Diputada JIMENA LATORRE en reemplazo de la señora Diputada PAMELA VERASAY.

• COMISIÓN DE INDUSTRIA.

Se designa a la Señora Diputada JIMENA LATORRE, en reemplazo del señor Diputado LISANDRO NIERI.

ARR.

[Handwritten signature]

